

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOUNDING BOARDS S.A. SOBOSA**

En la ciudad de Quito, al 3 de febrero del año 2012, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle De las Golondrinas 137 y de las Alondras, se reúnen las siguientes personas: El Econ. Pablo Lucio Paredes por sus propios derechos en calidad de Presidente de la Compañía y el Econ. Santiago Hidalgo Cevallos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular el Econ. Pablo Lucio Paredes y actúa como secretario el Gerente señor Santiago Hidalgo. El Presidente solicita al secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Santiago Hidalgo Cevallos	con 48 Acciones
Pablo Lucio Paredes Fernández	con 32 Acciones

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 16h10 y solicita de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
3. Destino de las Utilidades.
4. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de Accionistas y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

El presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad. Igualmente se da lectura al Informe del Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

El presidente solicita a la Secretaría se proceda a dar lectura a los Balances Generales y Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, siendo aprobados por los Accionistas por unanimidad.

3. Destino de las Utilidades.

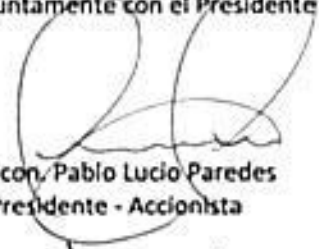
Por unanimidad se decide lo siguiente:

Aprobar la distribución del 100% de los dividendos correspondientes al ejercicio 2011, los mismos que se distribuirán a medida de la disponibilidad financiera en Caja.

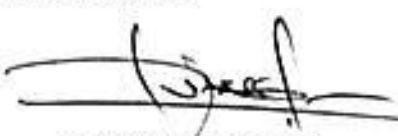
4. Aprobación del Acta.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

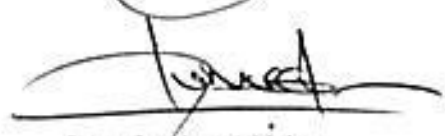
El Presidente levanta la Sesión a las 17h00, suscribiendo el Acta los accionistas, juntamente con el Presidente y la Secretaría que certifican.



Econ. Pablo Lucio Paredes
Presidente - Accionista



Econ. Santiago Hidalgo
Gerente General - Accionista



Econ. Santiago Hidalgo
SECRETARIO